# OFICIO Y ARTE: DON ILDEFONSO DE INIESTA BEJARANO, UN ARQUITECTO NOVOHISPANO, 1716-1781

Natalia Silva Prada El Colegio de México

Este trabajo no mancha como no ha manchado a los Cetros y Coronas que se han empleado en la colocación de las primeras piedras de los templos.

(Siglo xvIII)

#### Explorar y observar

A las seis de la mañana del día diez y seis de marzo de 1774 años En San Cristóbal Ecatepeque, se reunieron el oidor de la Real Audiencia y superintendente del Real Desagüe, el coronel de los Reales Ejércitos y el maestro mayor de obras de la ciudad de México, quienes se disponían a realizar una visita al Real Desagüe de Huehuetoca. Partieron del paraje de los Desfogues desde donde empezó el análisis de compuertas, vasos, niveles de agua, cortinas, calzadas, albarradones [...] Pasaron por las lagunas de San Cristóbal y Texcoco. A pie, llegaron a la compuerta de Chiconautla y de allí a la laguna de Acolma, la cual estaba seca. En este punto del camino los tres hombres se encontraron con un eclesiástico y un licenciado, quienes iban a efectuar el reconocimiento del recorrido anterior. A las tres y media de la tarde, después de un primer retiro de descanso, volvieron al pueblo de San Cristóbal, donde abrieron las compuertas para que el agua de la laguna regara los planes de

la de Texcoco. Con la puesta del sol se terminó la revisión de las compuertas y se hicieron las advertencias al alcalde mayor y oficiales de la República de indios, sobre los cuidados que deberían tener.

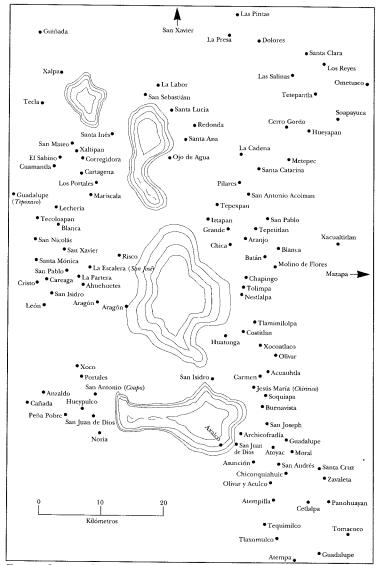
Al día siguiente, aproximadamente a las cinco de la mañana, los sujetos mencionados volvieron a salir del pueblo de San Cristóbal dirigiéndose hacia las lagunas de Zumpango y Citlaltepec. Aquí el maestro mayor hizo las respectivas observaciones sobre las tareas de mejoramiento que debían cumplirse: recalzar el albarradón que estaba poroso y reforzar el terraplén en todos los parajes recorridos, así como acrecentar la cortina de mampostería en ciertos trechos, la cual medía según regulación del maestro mayor, 200 varas. Esto permitiría que las aguas no se concentraran en la laguna de San Cristóbal sino que se dispersaran por el llano superior. Siguieron su camino a pie hasta que se encontraron con el río Cuautitlán donde se detuvieron para que el maestro mayor efectuara un presupuesto de los costos de reparación de la cortina de mampostería. Contra ella el río había reventado 26 años atrás, causándole dos cuarteaduras debido a su escasa fortaleza. El camino prosiguió y las observaciones de reparación hechas por el maestro aumentaron: necesidad de reparar los techos de la casa del guarda de los vertederos, cambiar las vigas y el entablado de un cuarto y la mitad del entablado de otro. Realizadas las diligencias de la mañana, el oidor se retiró a la casa del regidor del pueblo de Huehuetoca. Por la tarde se dirigieron al río del mismo nombre que no visitaron por ser tarea correspondiente del Real Tribunal del Consulado, pero sí bajaron al plan de la Bóveda Real y anduvieron un largo trecho por dentro del río. Esta exploración les llevó toda la tarde y concluyó con la oración de la noche.

El 18 de marzo, cuarto y último día de exploración, la visita comenzó un poco más tarde, entre seis y siete de la mañana, acompañados por un nuevo personaje, un fiscal de su majestad. En la madrugada este hombre recorrió nuevamente los parajes que se habían reconocido la tarde anterior. Con él llegaron hasta un sitio denominado la Cruz

del Rey donde fue necesario tomar caballos para poderlo transitar y examinar cuidadosamente. Fueron por la orilla del albarradón y pasaron por las pertenencias de los naturales de Teoloyuca. Allí se detuvieron para ordenar al gobernador y oficiales de república el reforzamiento del albarradón con un terraplén y la plantación de árboles en sus orillas que garantizaran su duración. La vigilancia de esta obra fue encargada al alcalde mayor de Cuautitlán. Las aguas de la laguna de Coyotepec también pertenecían a los naturales de Teoloyuca, motivo suficiente para que el mencionado pueblo se responsabilizara además de la limpieza del arroyo de las Ánimas. Tanto los naturales como los poseedores y administradores de ranchos y haciendas habían sido avisados tres o cuatro días antes de la visita. Hecha la notificación se les pedía estar presentes en sus posesiones los días 17 y 18 a las ocho de la mañana y se les "recomendaba" reforzar y limpiar el río que pasaba por el margen de sus tierras. Si no cumplían con lo que se les ordenaba ya estaban advertidos del pago de una multa de 25 pesos "que se les sacaría irremisiblemente". Así, los notificados en esta ocasión fueron los pueblos de Cuautitlán y Tultitlán, los administradores de las haciendas de Cohamatla, la Corregidora, Tequaque, los arrendatarios de las haciendas de Xalticipac y Angulo, los ranchos el Poblano y el Salitre; la hacienda el Molino, los mayordomos de San Mateo y Cárdenas, y los dueños de El Sabino, San José, los Espíndolas y Tlaltepan. El día indicado todos los mencionados estaban presentes, quedando el superintendente "muy satisfecho de su obediencia". Pero ésta no correspondía exactamente al cuidado de los linderos encargados. Así como se alabó el esmero que don Juan Manuel de Arcipreste, de El Sabino, puso en el cuidado del albarradón, se criticó el descuido que hubo sobre éste por parte de los naturales del pueblo de Santa Bárbara. Terminado el trabajo de campo correspondía al maestro mayor oresentar ante el juez superintendente del Real Desagüe, el mismo oidor, una relación jurada de los costos que tendrían las obras deducidas de la visita y un informe de las nivelaciones del terreno en el río del desagüe (véase mapa 1).

# Mapa 1

# RANCHOS Y HACIENDAS DEL SIGLO XVIII EN LOS ALREDEDORES DEL DESAGÜE DE HUEHUETOCA



FUENTE: GIBSON, 1991, p. 299.

#### Presentación

Las diligencias practicadas en el curso de la segunda semana de marzo de 1774 eran una fase más de las rutinas de exploración de los terrenos circundantes de la ciudad de México, desde hacía más de un siglo. Eran parte de la cotidianidad de las obras que el cabildo municipal debía coordinar. Su representante era el maestro mayor de obras. Ese cargo lo desempeñó por varios años un hombre que además fue agrimensor —el primero de la Nueva España—, arquitecto diseñador, alférez, poseedor de tierras, patrón de capellanías, miembro de por lo menos una cofradía, la de su gremio, y generador de pleitos. Su vida profesional fue tan intensa como la personal. Pero muy poco se sabe hasta ahora de este arquitecto novohispano a quien se han atribuido en la capital novohispana, el dibujo churrigueresco del templo de San Felipe Neri el nuevo (1753), la fachada exterior de la Universidad de México, interiores del salón general, la capilla y la escalera (1758-1761), los planos para la reedificación del Colegio de Niñas (1868), el levantamiento de un magnífico plano de la ciudad de México<sup>2</sup> (1778), la valuación del palacio Jaral del Berrio (1779), y el proyecto y dirección parcial del templo de Nuestra Señora de La Soledad (1777-1781).

#### Los orígenes

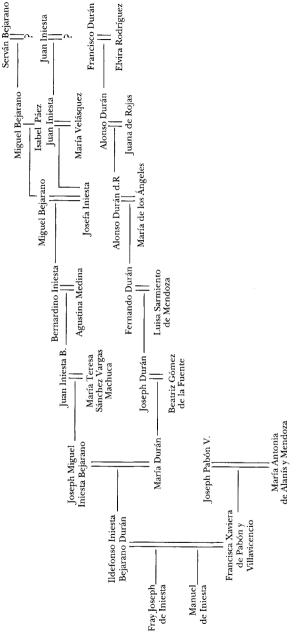
El afán de don Ildefonso de Iniesta por el reconocimiento de su nobleza nos ha permitido la reconstrucción de su árbol familiar a partir de las declaraciones que él presentó al gobierno de la ciudad (véase cuadro genealógico). En 1766 solicitó al cabildo de la "nobilísima" ciudad de México ser

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En los documentos consultados aparece como alférez. Tal vez lo fue de otra corporación diferente al ayuntamiento de México ya que no aparece en las listas de elecciones revisadas. Véase Pazos y Pérez Salazar, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según apreciación expuesta en el *Diccionario*, 1986. No fue posible ubicar este plano.

# Cuadro genealógico

Información genealógica presentada por don Ildefonso de Iniesta Bejarano Durán



FUENTE: AHCM, Nobiliano, 3288, ff. 242-287v.

colocado en lista para que se estudiara su caso, como noble español "hijosdalgo y de distinguida calidad". Al parecer el registro de su nombre en el libro de despachos de hijosdalgo en junio de 1766, fue el primer avance desde 1734, fecha en que don Ildefonso había comenzado las diligencias de hidalguía.

En busca del apellido encontramos que un don Juan Iniesta, de los siglos XVI y XVII,<sup>3</sup> fue gobernador y natural de Nueva Galicia en la década de los años cincuenta. Por su parte el arquitecto Iniesta declaró que ese antepasado suyo fue uno de los conquistadores que por sus servicios había sido honrado por su majestad con la encomienda de Coatepeque. 4 Otro Juan Iniesta, hijo de éste, parece ser quien figura en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVI.<sup>5</sup> Los más antiguos Bejarano descendían por rama paterna de Serván Bejarano, quien también fue identificado como "uno de los conquistadores de esta Nueva España" y vinculado además con Nueva Galicia, en la pacificación de aquel reino. <sup>6</sup> Este personaje si es el mismo Serván Bejarano que aparece en los protocolos de 1527-1528, fue un criado del encomendero Gonzalo de Sandoval, vecino de Tenustitlán. Él le había conferido un poder para que administrara sus casas, haciendas, esclavos y pueblos de indios "que como conquistador de Nueva España tenía encomendado y depositado".<sup>7</sup> La encomienda sobre la que se le dio poder a Serván Beijarano es la que Ildefonso Iniesta declaraba como la otorgada a su pariente: la del pueblo de Ocuila. Su antepasado Bejarano se convirtió en empresario minero gracias al respaldo que le dio "su señor" Gonzalo de Sandoval. Así, las dos familias, Iniesta y Bejarano fueron originarias de Nueva Galicia, pero a comienzos del siglo XVII tenían nexos directos con la ciudad de México. En el siglo XVIII aparece

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> García Granados, 1953.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>AHCM, Nobiliario, 3288, f. 242v.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Vázquez y Gonzalbo, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Es el testimonio del hijo de Serván Bejarano en 1566. El dato aparece en Millares Carlo y Mantecón, 1945.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Millares Garlo y Mantecón, 1945.

otro Juan Iniesta. Era don Juan de Iniesta Bejarano, abuelo de don Ildefonso, quien murió en 1726.

El juicio de sucesión, <sup>8</sup> llevado a cabo entre 1726-1742, nos remite a la ciudad de Toluca donde este Juan y sus dos esposas tuvieron varios hijos. Eran labradores y criadores de cerdos en sus haciendas de Nuestra Señora de Guadalupe y Nicolás del Ejido, las cuales en la sucesión pasaron a juicio porque tenían impuestos algunos censos. Uno de sus hermanos, don José Miguel, respaldó como albacea a doña Sebastiana de Pina, su segunda esposa. En el proceso se revelan los nexos de la familia Iniesta con varios conventos y con el Santo Oficio de la Inquisición. Varios de los tíos de don Ildefonso portaban hábitos: don Nicolás pertenecía a la orden hospitalaria de San Juan, y fray Antonio y fray Joseph a la de San Francisco. Por otro lado, fray Juan del convento de San Cosme y Agustín de Iniesta estuvieron en contacto con el Santo Oficio de la Inquisición. <sup>9</sup>

Don José Miguel de Iniesta, natural de Toluca y doña María Durán, de la ciudad de México, tuvieron en matrimonio a Ildefonso Iniesta Bejarano Durán quien nació el 24 de enero de 1716 en la ciudad de México y fue bautizado a los tres días en la iglesia catedral.<sup>10</sup>

Casi nada sabemos de sus primeros años o de su formación. Solamente que su abuelo materno, don Joseph Durán, fue maestro de arquitectura lo mismo que el primo de éste, don Antonio de Rojas Durán, de quienes pudo aprender el arte. Una de las personas que actuó como testigo en el reconocimiento de hidalguía de la familia de Iniesta dijo que conocía a don Ildefonso "desde que nació y este sin duda alguna es español noble original de esta ciudad, maestro de arquitectura, a que se inclinó después de sus estudios por muerte de su abuelo". <sup>11</sup> Entre los 22 y 25 años

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>AGN, *Tierras*, vol. 2460, exps. 2 y 3.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> AGN, Bienes Nacionales, vol. 1292, exp. 8; Inquisición, vols. 794 y 950; AHCM, Nobiliario, 3288.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>AHCM, Nobiliario, 3288, f. 243.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>AHCM, *Nobiliario*, 3288, f. 255. Declaración de Joseph Beltrán de la Cueva, quien había sido condiscípulo de José Miguel de Iniesta en el Colegio Seminario.

se casó con Francisca Xaviera de Pabón y Villavicencio con quien procreó a Joseph, fraile de San Juan de Dios y a Manuel. Las únicas informaciones de su vida posterior —dadas por los testigos— se refieren a los cargos de su profesión en 1766: maestro examinado de arquitectura, alarife mayor de la ciudad y agrimensor subdecano de la Real Audiencia.

# Los primeros trabajos: caminos, calles, calzadas y ríos

Veinte años antes, a finales de la década de los cuarenta. cuando tenía 36 años, su labor como maestro de arquitectura ya es reconocida. Es nombrado oficialmente por el virrey Juan Francisco Güemes y Horcasitas y el gobierno de la ciudad de México para que se dedique con el capitán Miguel Espinosa de los Monteros<sup>12</sup> y los arquitectos José Eduardo de Herrera, en ese momento obrero mayor del Santo Oficio, 13 y José Antonio González a las obras de conservación de caminos, calles, calzadas y limpieza de ríos y zanjas. La labor que se les encargaba tenía el objeto de impedir la constante inundación de la ciudad de México y garantizar la efectividad del transporte de víveres. Cuando fue nombrado maestro mayor de la ciudad en 1766 —decía con orgullo acerca de su pasado—, que en 1747 había sido honrado por el gobierno de la ciudad de México "con la comisión de desinundar los caminos y preservar a México por aquella parte, lo que conseguí en el corto tiempo de tres días". 14 El año de 1748, según testimonio de Humboldt, fue uno de los recordados como de más intensas lluvias, pero en realidad desde septiembre del año anterior los problemas de las "copiosas" lluvias parecían ser bastante graves. La noche del 2 de octubre de 1747 se encontraban reunidos el presidente, diputados y secretario de la

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>En documentos de 1747 aparece como maestro de arquitectura y maestro mayor de la Santa Iglesia Catedral y del Real Palacio de la ciudad de México, AHCM, *Arquitectos*, 380.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Fernández García, 1985, p.31.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>AHCM, Arquitectos, 380.

junta de policía con los maestros de arquitectura en una casa en las afueras de la ciudad de México. Deliberaban y recordaban los trabajos emprendidos en el último mes, cuando escucharon repetidos golpes en la ventana y voces que gritaban desde fuera de la casa:

Señores levántense ustedes que se han de ahogar o la casa se les ha de venir abajo. En el pueblo se han venido muchas casas abajo, está anegado y muchas personas se han ahogado porque el río [Tlalnepantla] ha reventado. Ustedes están aislados y el agua se entra por las puertas [...]<sup>15</sup>

La situación no era nueva, pero los ánimos se alteraban constantemente. El agua llegaba hasta "arriba de los pechos de los caballos", se oían los clamores de los vecinos y las campanas que "tocaban rogativa". Los maestros se fueron al puente a examinar el movimiento y volumen de las aguas para determinar qué podía estar impidiendo su curso normal.

Desde comienzos de septiembre la junta de policía se había encargado de organizar todas las operaciones destinadas a evitar los desastres que causaban las fuertes inundaciones. La "gente de trabajo" principal fue reunida por los gobernadores de las parcialidades de Santiago y San Juan, don Laureano del Águila y don Diego de Torres. Una mañana, cuando las campanas del reloj de la catedral daban las siete, se presentaron 200 hombres de estas parcialidades frente a las casas del ayuntamiento, a quienes se les entregaron las herramientas de trabajo. También estaban los maestros de arquitectura. Las visitas, reconocimientos y reparaciones se hicieron en el camino que comunica a la ciudad de México con la villa de Tacuba, una de las principales vías de abasto. Además, se exploraron muchos caminos que ya se habían hecho intransitables. Entre ellos estaban los que llevaban a Popotla y Atzcapotzalco, de abundante tráfico de "pasajeros, caminantes y requas". Se dieron instrucciones para desaguar, construir zanjas, levantar terraplenes

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>AGN, Caminos y calzadas, vol. 2, exp. 4, f. 47v.

y puentes y abrir y cerrar portillos. Posteriormente se examinaron "los malos pasos" de los caminos hacia Tlalnepantla y la hacienda Blanca. Fueron también al barrio de Santo Domingo Sabio y al paraje de las Animas. Las zanjas que la lluvia rompía afectaban todo tipo de cultivos. Por esto aparecen pidiendo ayuda los dueños de haciendas como don Manuel del Pino, medio hermano de don Ildefonso de Iniesta, administrador de San Nicolás, tanto como los arrendatarios de milpas. La abundancia de las aguas era tal, según los afectados, que "casi cubrían las cañas de las milpas". 16 Quizás uno de los acontecimientos más graves en esta ocasión fue la "salida de madre" del río Tlalnepantla con la consiguiente inundación del pueblo en sus márgenes. Pocos días después el peligro pasó, pero era un problema constante al que se buscaron soluciones más radicales, en años posteriores, con la idea de la desecación total de los lagos alrededor de la ciudad. En estos trabajos intervino también, Iniesta.

# La arquitectura: ¿oficio o arte?

A finales de la década de 1740, los maestros que participaron en los trabajos anteriores aún no habían sido reconocidos como arquitectos. Parte de las actividades designadas al maestro de obras estaban relacionadas con las del maestro de aguas, es decir, los maestros que se encargaban de las cañerías, acueductos y desagües de la ciudad. Esta actividad incluía a muchos arquitectos ya que desde principios del siglo XVII el maestro de aguas era examinado en el gremio de albañilería, pero sus ordenanzas eran independientes de él mas no del cabildo de la ciudad que los había elegido. La transformación del oficio de arquitectura en arte será un proceso gradual que se vivirá en este siglo. El llamado "arte de arquitectura" era un oficio al que por esos años los maestros intentaban revalorar no sólo como una práctica, sino en la búsqueda de perfeccionamiento de sus aspectos teóricos.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup>AGN, Caminos y calzadas, vol. 2, exp. 4, ff. 35-56v.

En 1746, un año antes del nombramiento municipal de don Ildefonso en las obras de conservación de la ciudad, él formaba parte de un grupo de hombres empeñados en defender, promover y renovar el "arte de arquitectura". El arte de los que formaban un gremio que a "esas alturas" creían poder diferenciar de la albañilería, oficio relacionado con toda la construcción. El término arquitectura era un concepto más moderno y erudito que señalaba "la jerarquía y la conciencia de una categoría profesional diferente y superior a la de albañil, ya que los arquitectos no sólo ejecutaban, sino que también proyectaban, ideaban y querían significar ese rango y elevar el aprecio de su arte". 17

En este gremio los maestros asociados, superiores de los oficiales y aprendices, sólo podían obtener por escalafón de antigüedad la categoría de veedores. Según las ordenanzas éstos deberían asistir a todos los exámenes. Podía haber dos veedores simultáneos y proponían que si moría alguno lo remplazara el más antiguo de la pareja del año anterior. Suponemos que Miguel de Espinosa, Miguel Custodio Durán, José Eduardo de Herrera, Manuel Álvarez, Lorenzo Rodríguez, José de Roa, Bernardino de Orduña, José González e Ildefonso de Iniesta Bejarano, como propulsores de las reformas de su gremio, eran todos en este momento, por lo menos, maestros en su oficio. Estaban preocupados porque el título de maestro que se concediera a los aspirantes fuera dado sabiendo el examinado todo lo referente al arte v no sólo a la albañilería, pues ocurría que se les encargaban obras completas a personas no capacitadas y temían que esto generara serios perjuicios. La disposición que los jefes del gremio intentaban poner en práctica sugiere la presencia de nuevas necesidades del oficio así como un afán por su mejoría y especialización. Sin embargo, pensar también que los vecinos de la ciudad que hubiesen "usado" el arte por doce años ya no deberían ser obligados a examen, habla del arraigo a una tradición y de la preservación de ciertos privilegios entre quienes tuviesen ya un tiempo considerable dentro del oficio. Las exigencias de los exámenes y la flexibilidad

 $<sup>^{17}\</sup>mathrm{Fern}$ ández García,  $1985,\,\mathrm{p.32}.$ 

hacia quienes hubieran permanecido largo tiempo en el oficio son elementos manifiestos de la tensión que se estaba creando: por un lado, se podrían excluir a muchos individuos y, por el otro, se podría garantizar la permanencia de una tradición. Los beneficios técnicos que surgen como apoyo del discurso corporativo tenían un correlato que en el orden social pretendía estrechar los márgenes del oficio excluyendo a las personas de "color quebrado" y a los indios que no fueran caciques de buenas costumbres. Ellos aducían que en el "tiempo presente" ya no era necesario que la arquitectura la ejercieran otros que no fueran blancos y también por "las concurrencias que se ofrecen en vistas de ojos, así en compañía de señores ministros togados, prebendados y capitulares de uno y otro Cabildo, prelados de las sagradas comunidades y entradas en los conventos de señoras religiosas". 18

Y así como no consideraban dignos de estar en compañía de ilustres personalidades a casi todos los hombres no blancos, creían también que el arte que ellos desempeñaban era de alta responsabilidad puesto que muchos caudales se imponían a censo o hipoteca dependiendo de sus conceptos como avaluadores, lo cual no sólo competía al orden temporal sino al espiritual. De este modo querían evitar "avaluaciones fantásticas" y tasaciones imperfectas. Sobre el trabajo de tasación sugirieron que para el cobro de derechos se impusiera una cuota fija, pues consideraban que tanto el trabajo teórico como el práctico debía ser honorario y esto resultaría menos complicado que formar varias cuentas sobre medidas y reconocimiento de sitios, paredes, techos, puertas, ventanas, envigados y "demás menudencias".

#### Oposición y defensa

El corregidor de la ciudad de México, Gregorio Francisco Bermúdez Pimentel, era el encargado de revisar las pro-

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup>AHCM, *Arquitectos*, 380, ff. 34-35v. Reformas y adiciones a las ordenanzas de Arquitectura, en Fernández García, p. 295.

puestas de los arquitectos con muchas de las cuales estuvo de acuerdo, pero hizo varias observaciones también en su contra v añadió otras más. Él era de la opinión que así como existía una limosna para los oficiales pobres que vinieran de Castilla, ésta debería extenderse a los oficiales pobres de "estos reinos", va que el derecho y la necesidad siempre eran los mismos. Respecto a las ideas sobre el perfeccionamiento v examen de conocimientos del oficio, los apovó v opinó además que "por el ejercicio no puede calificarse la idoneidad" v que sólo debería usar el oficio aquel que "sea maestro aprobado". Sin embargo, no compartía la idea de que todos los maestros y veedores asistieran a los exámenes pues según él, daría lugar a muchos pleitos. En este último punto el corregidor tenía razón. Un año después se suscitó un altercado entre los veedores del gremio, don Miguel Espinosa de los Monteros y don Miguel Alvarez, a quienes les fueron formados unos autos por parte de los maestros de arquitectura Joseph Eduardo de Herrera, Lorenzo Rodríguez e Ildefonso de Iniesta. Los maestros acusaban a los veedores de haber examinado secreta y clandestinamente a Diego Dávila. 19 Más interesante que las razones de la controversia fueron las discusiones sobre el oficio que se hicieron explícitas y que nos permiten relativizar la homogeneidad del gremio v sus pretensiones, aun en la esfera más aita. Las fisuras en las relaciones internas del gremio son sugerentes de los cambios que estaba sufriendo el oficio en sí mismo, tanto como en los personajes que lo ejecutaban. Si por un lado, los veedores denunciaban que "no faltan entre los que llenan la boca de maestros, defectuosos títulos y que no se hallan examinado ya no con las imaginadas solemnidades supuestas que pretenden, pero ni aun con las que pretende la ordenanza [...]", 20 por el otro, los maestros se quejaban de que sólo la cabeza del gremio tuviera acce-

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Al parecer los maestros se oponían a la aceptación de Diego Dávila pues los veedores acusaban a Herrera de que siendo padrino de Dávila se hubiera terminado oponiendo a él, "acción verdaderamente fea y que se extraña en la cortesanía y buena (ejecución)", AHCM, *Arquitectos*, 380.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> AHCM, Arquitectos, 380.

so a los exámenes. Su pretensión de "democratizar" el gremio era vista por los veedores como la creación de un "monstruo de siete cabezas". Todo esto nos sugiere que la pretensión de perfeccionamiento del oficio por medio de la selección de sus miembros y la exclusión de ciertos sectores, estaba acompañada también de la fuerza que un grupo de maestros iba cobrando en el ámbito de la búsqueda de expansión de privilegios, sustentada en el oficio mismo. Herrera, Rodríguez e Iniesta escribían que su fin particular no era otro que "mirar por el crédito, lustre y acierto de nuestro arte en utilidad del bien público" y defendiendo la necesidad de que se considerara la importancia del tiempo de práctica, acusaban a los que creían que sólo bastaba con los conocimientos teóricos. Lo anterior sugiere que estaban intentando defender la tradicional práctica del oficio, pero sin desconocer la necesidad del equilibrio frente a los aspectos teóricos:

El segundo punto de contrario es decir que con poca práctica se puede uno examinar de maestro de arquitectura [...] pues siendo maestro mayor del arte le compete con más razón saber lo que se necesita para conseguir el examen porque si este sólo se diera para hacer fábricas comunes y sin dificultad para mandar indios y recibir materiales claro se ve que no es menester mucha práctica pues esto lo hacen aun los que no tienen ninguna, pero como el fin de que haya en las ciudades maestros de arquitectura es no sólo para fabricar casas, templos y demás edificios de gusto e ingenio en los que se ofrecen muchas dificultades, que requieren exacta práctica, sino también para tasaciones y aprecios en los que se perjudican los caudales así de las rentas reales como de particulares, si el que los hace no tiene suficiente ciencia y experiencia[...] puede acaecer que bien podrá con poca práctica y experiencia el maestro de arquitectura dar las providencias necesarias pues aun en caso que este tenga mucha teórica, que sea perfecto aritmético y de sutil ingenio, si le falta práctica, no puede con prudencia determinarse a nada por sí solo según el axioma vulgar que del dicho al hecho hay mucho trecho[...]<sup>21</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>AHCM, Arquitectos, 380.

Esta pugna por la dignificación del oficio y la búsqueda de su valoración entre el grupo de los maestros de arquitectura formó parte probablemente de las nuevas aspiraciones sociales y económicas que dieron argumentos al bachiller José Antonio de Alzate<sup>22</sup> para hacer duras críticas a los arquitectos de su época. Su percepción y preocupación por el oficio de arquitectura, además de permitirnos constatar la presencia de los cambios que venimos relatando, constituyen un apoyo a la idea de la existencia de una búsqueda de privilegios en torno al oficio. Decía al Conde de Revillagigedo en 1791, a propósito de una crítica a la forma de construcción de empedrados en la ciudad de México:

[...] y es que en tiempo del glorioso gobierno del Excmo. Sr. su padre, y aun después, el maestro mayor de la ciudad jamás pudo mantener un coche, y (en?) el día el empleo se ha dividido en dos individuos: estos sostienen coches, mucho tren y demás ínfulas, que los presentan al público como unos magnates ¿todo esto no demuestra sus comercios ilícitos, sus manipulaciones, sus pretensiones?<sup>23</sup>

Sigamos con las propuestas de nuevas ordenanzas para el gremio. La idea de exclusión del oficio a castas e indios la rechazó parcialmente el corregidor Bermúdez Pimentel con argumentos jurídicos, a pesar de observar la utilidad de presentar una información sobre la vida y costumbres. Para el corregidor, los indios así como los blancos no nobles "según las leyes corren con igualdad y deben ser favorecidos en todo". Resulta además, muy interesante la opinión final del fiscal del rey sobre que algunas de las

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup>Fausto Ramírez ha hecho una selección de las observaciones que el bachiller Alzate hiciera en sus gacetas alrededor de las artes plásticas, entre las cuales las relativas a la arquitectura fueron muy numerosas. Ramírez, 1982. También sus discusiones y opiniones pueden encontrarse en una carta muy interesante que Alzate envía en forma confidencial al virrey Conde de Revillagigedo en 1791. AGN, *Obras Públicas*, vol. 6, f. 130v.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>AGN, Obras Públicas, vol. 6, f. 130v.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup>AHCM, Arquitectos, 380, ff. 41-44v, en Fernández García, 1985, p. 299.

nuevas ordenanzas propuestas resultaban "ser nocivas y aun contra derecho en el modo que se quieren establecer". 25 Uno de los argumentos más interesantes de la parte real aducía a los conflictos territoriales que podrían generar las pretensiones de los proponentes, los cuales pedían que sólo se aceptaran las cartas de examen en ciudades con jerarquía superior, esto es, que fueran cabezas de reinos o tuvieran voto en Cortes. La corona se cuidaba muy bien de no fomentar conflictos interlocales y medió diciendo que esta pretensión iría "contra las leyes y derechos que son para todas las ciudades y lugares de la corona", <sup>26</sup> y respecto al problema social decidió que deberían admitirse en el oficio tanto a indios puros, aunque no fueran principales, nobles y caciques, como a mestizos y castizos, ya que "con todos los expresados no debe entenderse la exclusión cuando para otros empleos de igual y aun mayor confianza se admiten". 27 Así, la ordenanza quedó estipulada sólo para los mulatos, lobos y otros considerados de "igual naturaleza y calidad". Los tres años a que nos remiten estas diligencias son una primera muestra de la orientación de la actividad profesional de Iniesta y los pasos en que va construyendo su vida dentro del oficio.

Sin embargo, la aceptación social de la aspiración de los maestros de elevar su oficio a la categoría de arte sería más lenta. Cuando en 1766 Ildefonso de Iniesta buscó el reconocimiento de su hidalguía, aún se oían muchas voces en la Audiencia que ponían en duda el efecto inmediato de las reformas emprendidas veinte años atrás. No obstante, las declaraciones del procurador general que abogó en el caso de Iniesta expresaban un cambio de mentalidad y de conciencia respecto a la importancia y reconocimiento que se le debía dar a la arquitectura. Durante un año el cabildo y la Audiencia interpusieron algunos obstáculos al registro del maestro como noble ya que existía la duda de si la arquitectura era un oficio mecánico, y si así hubiera sido, eso

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>AHCM, *Arquitectos*, 380, ff. 48v-51, en Fernández García, 1985, p. 304.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Fernández García, 1985.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Fernández García, 1985.

sus pendía el fuero de los goces y privilegios de la nobleza mientras lo ejerciera. La postura determinante del procurador Joseph Fernández de Castañeda revela también las transiciones de esa época de reformismo monárquico. Dejó constancia de su conciencia sobre la necesidad de conservar el orden de los estados para que funcionara el sistema político de la República, pero drásticamente escribió que:

[...] por otra parte, en cada oficio que superficialmente se declare por vil y despreciable, se les limita más y más a los nobles la estrecha esfera de su ocupación y se les cierran los caminos para buscar una decente subsistencia, haciéndolos con esto inútiles al público y exponiéndose cuando no a un principio criminal, por lo menos a los verdaderamente afrentosos desaires de la necesidad.<sup>28</sup>

Después de exponer su interpretación de la tergiversación de los escritos de los padres de la Iglesia según la cual se ha confundido al cantero escultor de piedras con el arquitecto, hace un interesante análisis de la profesión y añade algunos elementos de tipo moral. La arquitectura está comprendida en el término angulios y, por tanto, es dependiente de la geometría. Luego se remite al origen de la distinción entre arte liberal y servil. Las primeras eran aquellas en que los romanos no acostumbraban poner a sus esclavos ni a los delincuentes, porque eran propias de las personas libres e ingenuas, ellos ejercían las que tomaron el nombre de serviles. Así que si "los romanos que tanto se lisonjearon del bueñ gusto de la arquitectura (y) estuvieron muy lejos de poner la sublime idea de sus edificios en el bajo pensamiento de un esclavo" las artes debían tomar la calidad de nobles. Lo indecoroso sólo provenía de quien lo ejercitara, cómo y con qué objetos. El epígrafe con que iniciamos el texto concentra los aspectos fundamentales del debate, refleja las características de pensamiento del antiguo régimen y manifiesta una clara postura de cambio. La réplica del procurador se cierra expresando que lo único manual

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> AHCM, Nobiliario, 3288, ff. 286v-287.

que se le puede imputar a la arquitectura es el dibujo aplicado a la elaboración de mapas, lo cual asocia a la pintura, actividad ampliamente reconocida y ejercida entre los nobles. Es muy clara la similitud de este escrito con un manuscrito anónimo del siglo XVIII en el que se debaten los mismos asuntos sobre la calidad y dignidad de la arquitectura. Los pocos párrafos que conocemos se diferencian escasamente de las palabras del procurador: "la arquitectura es arte como los demás liberales pero en esta tierra se ha hecho gremio". <sup>29</sup> Así, una discusión iniciada 20 años antes en las propuestas de reforma al gremio de arquitectura, volvió a cobrar fuerza basada en los mismos parámetros de entonces.

#### LA RELIGIOSIDAD

Los esfuerzos por elevar el nivel del oficio e individualizar al gremio se hicieron también presentes en su contraparte religiosa, la cofradía de Nuestra Señora de los Gozos y San Gabriel Arcángel.<sup>30</sup> El año siguiente al de los acontecimientos que veníamos relatando, los mismos maestros de arquitectura partícipes en aquella reforma expusieron la necesidad de modificar algunas cláusulas del reglamento de la cofradía. El Santo Ángel que el gremio sacaba en su paso el viernes santo estaba a cargo de los veedores. Argumentando que el tiempo entre la elección del veedor y la recolección de limosnas era muy escaso, querían, con el obijeto de evitar el deterioro de la fiesta, descargar al designado de esta responsabilidad. El temor que los maestros tenían ante este problema era de orden práctico: "sin duda resulta inmediatamente contra el crédito de los maestros de dicho gremio".31 Al relevar a los veedores del trabajo, cada uno de los maestros podría sacar el Ángel cada año en

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Bargellini, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Si es la misma cofradía que en el censo arzobispal de 1794 aparece como cofradía del Santo Ángel, entonces estaba ubicada en la parroquia de la Sacristía, en BAZARTE, 1989.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> AHCM, Arquitectos, vol. 380, ff. 57-60, en Bazarte, 1989, pp. 305-308.

orden de antigüedad y por esto también contribuirían con cuatro reales cada mes, dinero que sacarían de las obras que estuviesen ejecutando en el momento para procurar "el lucimiento deseado". La disposición de los cuatro reales de limosna se extendió a los capataces de canteros, porque según argumentaron, ellos gozaban también del beneficio de las obras. Con esta modificación los maestros se estaban creando un nuevo espacio de prestigio y privilegios, no extensible por supuesto a los capataces. Esta percepción ya anotada en el espacio civil vuelve entonces a repetirse en el contexto religioso y pudo estar relacionada con una fuerte necesidad de ascenso social e individuación de privilegios, circunstancia probablemente relacionada con los inminentes ataques que empezaron a sufrir los gremios durante el proceso de reformismo ilustrado.

# La arquitectura religiosa: primera iglesia

Seis años después de iniciadas las discusiones de reforma del gremio volvemos a tener noticias de nuestro arquitecto. En 1753 lo encontramos por primera vez vinculado con una obra no contratada por el gobierno. Se trata de la construcción de la iglesia de San Felipe Neri el Nuevo promovida por la orden filipense. Unos años antes don Ildefonso había concursado para la construcción del Sagrario Metropolitano, pero fue escogido don Lorenzo Rodríguez, colega más veterano. Y no fue la única vez que tuvo que enfrentarse con él. El diseño de San Felipe Neri ha sido considerado en muchos aspectos similar al del Sagrario Metropolitano en virtud de su conocimiento precedente del proyecto de este templo.<sup>32</sup> El arco de entrada es casi el mismo, pero los estípites son más finos y esbeltos y en lugar de la hornacina sobre la puerta colocó unos niños sentados. El interestípite lo hizo más adornado que el del sagrario y además se colocaron ventanas no existentes allí. En 1768 ocurrió un terremoto en la ciudad de México que dejó muy

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Maza, 1985.

dañada la iglesia y los filipenses no la repararon porque se les entregó la Casa Profesa de los recién expulsados jesuitas. De modo que en lo alto del nicho quedó un bloque de piedra que nunca fue tallado. <sup>33</sup> En 1870 el empresario Arbeu compró los terrenos donde se encontraba la inconclusa iglesia y así para la edificación del teatro de su nombre fue tapada y quedó oculta hasta 1968, año en que fue redescubierta. <sup>34</sup> Hoy, cumple su tunción de biblioteca.

#### Administración de capellanías

El año de 1755 constituye un periodo importante para el conocimiento más cercano de sus actividades personales. Uno de los tíos del arquitecto Iniesta, don Nicolás de San Juan, había fundado una capellanía de misas de la cual él era patrón. En 1724 el hijo de don Cristóbal de Zúñiga y doña Juana de Ontiveros, fray Joseph de San Juan, necesitó que se le hiciera un depósito irregular de 2000 pesos para poder hacer su profesión en el convento de religiosos de la Merced y para que su padre pudiera edificar una casa. El depósito lo otorgó don Ildefonso por seis años a favor de dicha capellanía fundada en el convento de San Agustín y se gravó sobre las propiedades de la familia Zúñiga y Ontiveros, las cuales por muerte de don Cristóbal entraron posteriormente en un litigio porque Iniesta Bejarano que era su apoderado había vendido una casa hipotecada. Las diligencias continuaron por muchísimos años al cabo de los cuales se procedió al embargo de bienes. Tanto el servicio de la capellanía como la asesoría a la familia Zúñiga y Ontiveros nos han revelado aspectos de las relaciones personales de Iniesta y la posesión de bienes inmuebles en la ciudad. Tanto la viuda de Zúñiga como sus herederos declararon que la confianza que depositaban en

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Guía del México desconocido, 1994.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup>Francisco de la Maza concede el crédito del redescubrimiento de la fachada de San Felipe Neri, a la labor del arquitecto Manuel Sánchez Santoveña.

don Ildefonso se debía a que querían recompensarle "los muchos beneficios que le ha hecho e hizo al citado su esposo y padre, en las proporciones de reales que les ha prestado y suplido sin más intereses que el de hacerles buena obra para el alivio en sus necesidades".<sup>35</sup>

Posteriormente los litigios en que se vio involucrado con la sucesión de Zúñiga lo llevaron a adquirir unas casas viejas en la calle que del "Relox iba hasta la portería del convento de San Sebastián de carmelitas descalzos", comúnmente llamado del Carmen y una en el barrio de San Hipólito. Las casas, como era usual, estaban gravadas y generaron muchas reclamaciones. Antes de adquirir alguna de estas casas, era de los Zúñiga y había sido hipotecada para respaldar el depósito de 2000 pesos con otra en el barrio de San Hipólito. El litigio culminó cuando don Ildefonso como apoderado de esa familia vendió la última casa mencionada sin licencia del: juzgado de capellanías y sin un contrato. Dos años después de la venta, en 1773, se le reclamaban a él los réditos atrasados que debía el nuevo propietario. Como no se saldó la deuda, en 1776 se procedió al embargo de sus bienes. La casa embargada era la que él había construido en el terreno de las casas viejas de la calle del Relox.

# La arquitectura civil: un "hermoso frontispicio"

Los últimos años de 1750 los dedicaría a la arquitectura de carácter civil. Entre 1758-1761 construyó las fachadas y escalera de la antigua Universidad de México. Ésta constituyó una nueva ocasión para competir con el maestro Lorenzo Rodríguez, pero aquí la decisión se tomó en su favor.

Las fachadas tanto exterior como interior se harían para remplazar las del siglo XVI que parecieron arcaicas al rector de la universidad. El proyecto ganador se escogió por ser el más sencillo y económico, aunque el de Rodríguez fue considerado muy bello pero costoso. En diciembre de 1769 se dio comienzo a la obra y se terminó dos años des-

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>AGN, Bienes Nacionales, vol. 1292, exp. 8, f. 2v.

pués, con un costo inferior al proyectado de 45 000 pesos de los iniciales 50 000, situación no muy común en esta materia. Una pequeña descripción de la obra: la fachada exterior la constituían tres cuerpos formados por estatuas que representaban el derecho civil, la medicina, la filosofía, la teología, el derecho canónico, el rey Carlos III, las reales armas, Carlos V y Felipe II. Un cronista de la época opinó que en esta fachada "parece que el arte llegó al punto de perfección que no permite otra mayor" que no fue razón suficiente para demolerla y sumarla al adorno que se levantó para la jura de Carlos IV.

Los interiores trabajados fueron los de la capilla y los del salón general, que se conserva aún en el paño del antiguo colegio de San Pedro y San Pablo acompañado de una réplica en el auditorio de la Escuela Normal. Y sobre la escalera el mencionado cronista dijo que "fue una de las obras más perfectas que ha dado a luz la arquitectura en estos reinos". La entrada principal la constituían dos arcos que se podían sostener sin pilastra. Las pilastras de carga eran de cantería y orden compuesto. Constaba también de nueve bóvedas planas. Después de 1945 los escombros se enviaron a la huerta del convento de Churubusco.

# Los años de auge laboral

Las dos décadas siguientes serán las de mayor actividad del arquitecto. A finales de 1763 recibió uno de los máximos reconocimientos profesionales que se podían obtener en esta actividad: ser el maestro mayor de obras de la ciudad. Ahora dependerá más estrechamente del ayuntamiento. Esto significaba ser su maestro de arquitectura y dedicarse a una de las obras más importantes que enfrentó la ciudad de México en el campo de la construcción: la del canal del desagüe llamado Huehuetoca, nombre del sitio de la desembocadura de las aguas de los ríos y de las que inundaban la

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Campos Martínez, 1985, "La amorosa contienda", 1761, en Maza, 1985, AGN, *Bienes Nacionales*, p. 40.

ciudad. El oidor de la Real Audiencia, Domingo de Trespalacios y Escandón ante la grave enfermedad del maestro don Manuel Álvarez, decidió nombrar a don Ildefonso "por tener conocimiento y experiencia de la inteligencia, actitud y procedimientos" del maestro de arquitecto. 38 Cuatro años más tarde nos encontraremos con su participación en uno de los tantos procedimientos emprendidos en torno a la gran obra de ingeniería.

La conformación geológica del valle de México convertía las lluvias disparejas y tormentosas<sup>39</sup> en una pesadilla que se materializaba en la inundación constante. La lucha contra el agua propició una multitud de soluciones, debates, e inversiones socioeconómicas cuantiosas desde tiempos prehispánicos hasta nuestro siglo. Para algunos periodos la información sobre la empresa del desague ha sido abundante, pero respecto a los trabajos que se encargaron al arquitecto Iniesta Bejarano se han señalado muy pocos aspectos. Fundamentalmente se han referido a él cuando se trata de criticar sus malos cálculos, pero poco se ha profundizado al respecto. Esta opinión debió suscitarse con los comentarios del historiógrafo del desagüe Joaquín Velázquez de León, también sabio geómetra, nombrado por el virrey Bucarelli en 1773. Sus apuntes truncos y únicos<sup>40</sup> fueron después analizados por Alejandro von Humboldt<sup>41</sup> y reproducidos entre otros por el más consultado de, los historiadores de esta obra, Luis González Obregón. 42

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> AGN, *Desagues*, vol. 21, f. 17. En García Lacroix, 1978 existe un mapa detallado de la obra

 $<sup>^{38}\,\</sup>mathrm{En}$  las elecciones de cabildo de 1764 ya aparece como interino del cargo.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Apenes, 1984, p. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Se publicaron en el Apéndice al *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, en Orozco y Berra 1993 y González Obregón, 1902.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Нимвольт, 1985, pp. 391-447. Humboldt tenía una buena opinión de este geómetra historiógrafo. Comentaba el error de haber visto siempre el agua como un enemigo del que se defendían con calzadas o desagües, cuando podría haberse tomado como fertilizador de tierras o como reserva en tiempos de sequía. Velázquez fue uno de los pocos que hasta ese momento se pronunció en favor de esas ideas.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> González Obregón, 1970.

Los trabajos de Iniesta deben contextualizarse en la dinámica general de la obra del desagüe, la cual llevaba un siglo y medio de experimentación buscando las mejores soluciones al problema del desbordamiento del río Cuautitlán que fueron el mayor obstáculo. Bien lo dijo Humboldt: "Cuando se estudia en los archivos de México la historia de las obras hidráulicas de Nochistongo, se observa una continua irresolución de parte de los gobernantes, y una fluctuación de opiniones e ideas que aumenta el peligro en vez de alejarlo". 43

Sabemos que en 1764, poco después de ser nombrado por la Audiencia, tuvo que efectuar unas mediciones. La atención por el desagüe aumentaba cuando habían ocurrido recientes inundaciones. En 1762 hubo un invierno muy lluvioso que, según Humboldt, impulsó de nuevo el "entibiado fervor". Los lagos del valle que rodeaban la ciudad de México se encontraban a diferente altura y ésta era la razón por la cual con las crecidas de los ríos en época lluviosa unos inundaran a los otros. Durante dos siglos las discusiones sobre la forma de hacer el desagüe habían oscilado entre el socavón o el tajo abierto. En 1767 se consultó al teniente coronel de ingenieros Ricardo Aylmer y al maestro mayor de arquitectura Ildefonso Iniesta Bejarano, quienes se decidieron por el tajo abierto, que según nuestro maestro podría costar 1500 000 pesos. Este proyecto se puso en subasta y se remató a favor del Consulado de México, quien al final lo realizó en mayor tiempo del proyectado pero con una inversión de 800 000 pesos.

En varias ocasiones se hicieron nivelaciones que consistieron en saber exactamente las diferencias de altura de los lagos para calcular las pendientes de los canales que se iban construyendo. En 1607 se encomendó al cosmógrafo Enrico Martínez, autor del desagüe de Huehuetoca, la primera nivelación general del valle de León. Ésta fue constatada en 1774 por don Joaquín Velázquez con algunas correcciones, lo cual para él probaba "lo falso de las nivelaciones que en 1764 hizo don Ildefonso Iniesta, según las cuales el desagüe del lago Tezcoco se presenta como un problema mucho más

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Нимводот, 1985, р. 422.

difícil de resolver de lo que es en realidad". 44 La acumulación de conocimientos respecto a las condiciones físicas del lago era cada vez mayor y en la década de los setenta la nueva opinión sobre el desagüe era la necesidad de la desecación total de los lagos. Éste es el origen de las nuevas consultas respecto de las nivelaciones que se pidieron tanto a Velázquez de León como a Injesta Bejarano, de las cuales poco se ha hablado. Sólo se sabe que Velázquez cuestionó el primer trabajo de Injesta al decir que sus operaciones "dejaban mucho que desear". 45 Con el virreinato de Carlos Francisco de Croix volvió a crecer el interés por el desagüe provocado quizás. entre otras razones, por la alta pluviosidad ocurrida en 1772.46 Como vimos con anterioridad se remató el proyecto de la continuación del desagüe a tajo abierto. Producto de las nuevas consultas sobre las nivelaciones mencionadas fue la realizada por el maestro Iniesta en marzo de 1774, donde tuvo oportunidad de expresar sus errores pasados. El ambiente de la visita general al desague y a las lagunas, realizada ese mismo año, nos sirvió para introducir la narración. Ahora nos detendremos en las particularidades de la nivelación que fue ordenada por el oidor Francisco Leandro de Viana después de la visita. En el informe presentado por Iniesta, reportando las medidas de las alturas del terreno en los diferentes puntos del desagüe, tiene que referirse obligadamente a sus medidas anteriores advirtiendo que

[...] en el testimonio de las diligencias, que practiqué con el ilustrísimo Sr. Don Domingo Trespalacios y Escandón del Real y Supremo Consejo de Indias, oidor que era entonces de esta Real Audiencia sólo consta que entonces hallé de declivo ocho varas, pero este es error conocido, que pudo consistir o en equivoco mío de los apuntes de los cálculos, o en descuido del amanuense que lo sacó, pues es bien claro que las dos tercias y un dedo que de esta nivelación hay de diferencia, a las veintiocho varas que entonces regulé. <sup>47</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Humboldt, 1985, p. 435. La variación del nivel de agua de los lagos puede consultarse en Gibson, 1991, p. iv.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Gurría Lacroix, 1978, p. 147.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Нимводот, 1985, р. 398.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> AGN, *Desagües*, vol. 19, exp. 151, s.f. (Las cursivas son mías.)

De sus nuevas nivelaciones, producto de la experiencia de varios años, obtiene una nueva medida de declive del desagüe en relación con el puesto de los Vertederos, punto más bajo, y con el plan inferior de la Bóveda Real el más alto, "y habiendo practicado estas operaciones con la mayor exactitud con un nivel de sanco, sobre una regla derecha". <sup>48</sup> El resultado del declive de su nueva nivelación son 27 varas y 15 dedos. <sup>49</sup>

La prueba de estas mediciones las respaldó en la observación de las señales que las fuertes avenidas del río Cuautilán dejaron en la parte superior de la Bóveda Real, donde el agua subió de 26 a 30 varas de altura, es decir, de 20 a 25 metros. Sin embargo, esto tampoco era correcto para Velázquez, quien aseguró que estas valuaciones eran muy exageradas. <sup>50</sup>

#### Líos de tierras

Sin embargo, los grandes problemas del desagüe no eran los únicos para el maestro mayor. En 1767 los indios del pueblo de San Francisco Calixtlahuaca de la jurisdicción de Toluca, formaron unos autos contra el maestro Iniesta, quien también era alférez real en esa época. El común de naturales reclamaba la posesión de unas tierras llamadas Corralejo, las cuales, según expresaron, eran usufructuadas por los dueños de la hacienda San Miguel Tecaxic. El año anterior habían formado autos similares, al parecer sin recibir atención. En la primera ocasión fueron dirigidos al bachiller don Joseph Iturralde, quien era vecino de sus tierras y pretendía cultivar las suyas sin licencia. En 1766 el bachiller transfirió el dominio de la hacienda a don Ildefonso Iniesta. En Toluca se le notificó que no perjudicara a los indios de las

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup>AGN, *Desagües*, vol. 19, exp. 151. Un plano de la zona puede consultarse en AGN, *Mapoteca*.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup>AGN, *Desagües*, vol. 19, s.f. Informe fechado en abril de 1774.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Нимволот, 1985, р. 425.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup>AGN, *Bienes nacionales*, vol. 755, f. 18. En otro pleito en que entró esta misma hacienda se sabe que Ildefonso Iniesta la había comprado en 1766 por 13 140 pesos.

tierras referidas. Después se enfrentaron en un interrogatorio donde los naturales declararon ser herederos del bachiller y que el año anterior don Ildefonso había sembrado en sus tierras. Establecido el litigio y habiendo pedido el maestro que "no le inquieten ni perjudiquen en ella" los instó a que pidieran sus derechos "en forma". Ellos adujeron tener unos títulos de propiedad que trajeron del pueblo de Xilotepec. Iniesta creyó que el informe del común era "siniestro y subrepticio" por lo cual siguió insistiendo en que se dejara a su mayordomo cultivar libremente las tierras. Posteriormente cada una de las partes procedió a dar sus informaciones. El pueblo de Calixtlahuaca presentó tres testigos españoles labradores. El alférez duplicó el número de testigos todos españoles, la mayoría dueños de haciendas vecinas. Las declaraciones de los testigos no esclarecieron mucho la situación, a excepción de la información del quinto testigo de Iniesta. Don Ignacio Martínez de Albarrán, de 58 años, español y dueño de hacienda en la jurisdicción, declaró que en su poder había un instrumento en que constaba la institución o colación de una capellanía que había fundado sobre las tierras de Corralejo doña Ana de Meza. Esto tiene relación con la declaración de un testigo de la parte demandante quien daba a entender que las tierras eran de ellos, pero desde hacía mucho tiempo las daban en arrendamiento. Juan Manuel de Lara, tratante español de setenta años dijo que

[...] los poseedores de la hacienda de Tecaxique han tenido las tierras del Corralejo pero por vía de un reconocimiento que anualmente hacían a los naturales de Calixtlahuaca, con unas libras de cera. Y así dichas tierras las ha conocido por de el pueblo aunque:jamás los ha visto usar de ellas, quizás porque les era conveniente darlas por dicho reconocimiento.<sup>52</sup>

Si cruzamos los informes de dos testigos de las partes antagónicas podemos especular un poco en torno a un caso que se resolvió en favor de Iniesta sin quedar claro por qué.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup>AGN, *Tierras*, vol. 2483, exp. 1, f.10.

Pensamos que si los indios tenían razón, la usurpación, que pudo ocurrir cincuenta años antes pudo darse por una confusión propiciada por las circunstancias. Tal vez las tierras fueran de alguna cofradía indígena, o incluso mixta, en tanto que el rédito del arrendamiento se hacía en cera. Por muerte de algún arrendatario pudo fundarse sobre estas tierras una capellanía que aparentaba la propiedad del terreno. Otra alternativa pudo ser que si se había establecido una capellanía sobre tierras de los antiguos propietarios de Tecaxic, éstos hubieran deslindado la fracción del Corralejo y perdido la memoria de la capellanía con un censo impuesto sobre Corralejo, algún cura beneficiario de ella por equivocación la hubiera dejado en herencia a los indios, como ellos argumentaban. Lo único que pudo averiguarse es que después de dos años, el pleito no se resolvió en favor de los naturales y luego de las primeras declaraciones, nunca más se volvió a hablar de los títulos que prometieron presentar. Iniesta, por su parte, salió beneficiado de una compra que hizo a los herederos del bachiller Nova, propietario de la capellanía que anteriormente habían gozado otros bachilleres.<sup>53</sup>

# Edificios, pianos, puentes y plazas

Una vez "resuelto" el litigio, el maestro Iniesta se dedicó a la reedificación del Colegio de Niñas. En 1768 ya había ocurrido el terremoto. Ésta fue una de las primeras construcciones donde se aplicaron los estípites que caracterizaron el estilo que se ha denominado churrigueresco.

Volvamos a sus oficios como maestro de la ciudad. El impulso nuevo dado a las obras del desagüe se reflejó en la elaboración de los primeros planos que conocemos de Iniesta. En 1769 levantó los planos de las lagunas de Chalco y Xochimilco exposición gráfica del reconocimiento del te-

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Por un pleito ejecutivo posterior que contra Iniesta siguió el administrador de los molinos de Bethlén en Toluca se supo que estas tierras de Tecaxic fueron parte de una compraventa irregular. AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 1292, exp. 8.

rreno, el cual comprendió las lagunas de Chalco, Metzicaltzingo y Tláhuac. Las dos representaciones planimétricas con algunos detalles volumétricos<sup>54</sup> donde especifica cuidadosamente los sitios, son planos elaborados sin escala alguna. El primero fue entregado el 4 de marzo y dice haber sido "fielmente sacado con los lugares más notables en sus legítimas situaciones como en el campo los vi". El mapa es bastante sencillo y está dibujado a color. El segundo plano es un detalle de la laguna de Chalco entregado por su autor el mes siguiente. También es a color y sin escala. <sup>56</sup>

La finalidad de las "vistas de ojos" y reconocimientos encomendados a don Ildefonso como maestro oficial consistía en reparar las comunicaciones de lagunas, ciénagas y zanjas, en este caso, Chalco, Metzicaltzingo, Tláhuac y lagunas circunvecinas para evitar que el violento curso de las aguas causara perjuicios a las tierras de cultivo y a los poblados establecidos en la zona.

El trabajo consistió en cerrar portillos y compuertas, definir cuáles compuertas abrir para permitir el paso de canoas, encargar a corregidores e indios operarios de tareas, reconocer aperturas de albarradones y boquetes y construir refuerzos, eliminar obstáculos a, la circulación del agua y construir estructuras necesarias.<sup>57</sup> Se hicieron observaciones en la calzada de Tláhuac, en la provincia de Chalco, en San Francisco, Metzicaltzingo, la hacienda de San Nicolás, el pueblo de San Andrés y Culhuacán. El maestro Iniesta elaboró el trabajo pagando de "su bolsillo" los costos de las reparaciones, pues a pesar de estar en marcha las

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> La caracterización de los planos se ha tomado de la distinción que hace Sonia Lombardo Toledano al referirse a los documentos gráficos del Archivo General de la Nación. Sintetiza las formas de representación gráfica en tres tipos: volumétrica, planimétrica y ecléctica. La volumétrica está constituida por todos los planos en perspectiva. La planimétrica es característica de los códices, pero también era la tendencia de la cartografia moderna europea de fines del siglo XVIII. LOMBARDO TOLEDANO, 1983.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> La dimensión del plano 3 es de 74x34 cm. Se encuentra en AGN, *Mapoteca*, 22.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Mide 48×34cm. Está ubicado en el mismo lugar del primer plano. No fue posible consultarlo.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup>AGN, *Desagües*, vol. 18, exp. 3, ff. 35r-36r.

obras no era claro de qué ramo saldrían estos gastos. Ocho años después lo encontramos reclamando los honorarios de los años 1776-1778, por lo cual se aclaró también cuando le fueron pagados los trabajos descritos. En 1777 se le pagaron 595 pesos por las obras del albarradón de Culhuacán y las ventanas del puente de Metzicaltzingo. Al año siguiente se le entregaron 4550 pesos que costó el complemento de la obra, éste era la reedificación y planteo de todo su albarradón y los reparos faltantes del puente de Metzicaltzingo.

En 1769 se terminó con un encargo oficial de otro orden, quizás menos agotador, pero no de menor responsabilidad. Se trataba en esta ocasión de la construcción del circo para la corrida de toros que el virrey Marqués de Croix organizaba con el fin de auxiliar al presidio de San Carlos. El sitio sería la plazuela del Volador<sup>59</sup> y la idea era no realizar las "fiestas" consecutivamente sino de manera intermitente. Ante la superior resolución del señor virrey los comisarios nombrados, el Marqués de la Colina y don Joseph Mateos Chirinos mandaron comparecer al maestro mayor de la ciudad para hacerle saber el asunto de las corridas comunicándole que

[...] incontinti pase a la plazuela del Volador y la haga previamente ir desembarazando en lo respectivo al circo que se ha de formar el cual describa en un plano que forme, un modelo de dicha plaza, en figura oval, con claridad y distinción del número de cuartones, distinguiendo los de sombra,

<sup>58</sup>AGN, Desagües, vol. 21, ff. 13r-17r.

<sup>59</sup> Una descripción un poco posterior de la plazuela la muestra así: "La plazuela que llaman del Volador [...], tiene seiscientas varas en cuadro que forman los cuatro frentes: los del costado del Real Palacio, la magnifica y suntuosa planta de la Real Universidad, cuyo hermoso frontispicio y balconería es uno de los mejores objetos de toda su cuadratura [...] El otro frente de esta plaza lo forman varias tiendas y casas grandes de particular hermosura y la iglesia del Colegio de Estudios de religiosos dominicos que llaman de Porta Coeli. El último otro frente que cierra el cuadro de esta Plazuela lo forman una acera entera de casas de igual simetría, orden y arquitectura [...]" Juan de Viera en su Compendiosa narración de la Ciudad de México, en Victoria, 1991. Puse en cursivas la expresión que alude a la obra del maestro Iniesta.

media sombra y sol, el que presente para ver si es proporcionado al intento de que se acorte algo de las acostumbradas para que quede libre el tráfico en toda su circunvalación para el curso de gente y coches para en su vista determinar lo que fuere del agrado de Su Excelencia, y se comience la operación del armado, bajo las medidas regulares lo cual ejecute dicho maestro mayor con la brevedad que se requiere.<sup>60</sup>

De estas diligencias quedó un plano<sup>61</sup> de la plaza presentado por el maestro al día siguiente. Es una planta donde se describen los lugares proyectados de sol, sombra y media sombra. También la posición de los toriles, las puertas y las puertecillas. La distribución fue la siguiente: 84 cuartones de los cuales 47 serían de sombra, trece de media sombra y 24 de sol. Las dos puertas principales de entrada quedarían del lado de la sombra y los toriles uno de éste y otro en lado de sol. Las puertecillas quedarían una con frente al Real Palacio y la otra a la Real Universidad. El prorrateo de los precios de los cuartones fue de igual manera expuesto por el maestro, los cuales oscilaban según la posición entre 462 y 200 pesos. Después de esto los comisarios encargados de la fiesta dieron orden al arquitecto para que procediera a armar los tablados, actividad que requería organizar a los carpinteros para que levantaran todo con "cuidado, arte, solidez y fijeza necesaria". El balance y gasto general de las doce corridas llevadas a cabo entre noviembre de 1769 y enero de 1770 dejó una ganancia de 25 308 pesos.

#### Otros conflictos sobre inmuebles

Las numerosas actividades en que estaba involucrado el maestro Iniesta le dejaban escaso margen a su tranquilidad. No podemos hacer juicios de valor sobre las motivaciones que generaron juicios ejecutivos como el que se le interpuso por parte del administrador de los molinos de Bethlén

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> AGN, *Historia*, vol. 470, f. lv.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> AGN, *Mapoteca*, cat. 434, escala: 10 varas, 29×42 cm.

en Toluca sólo daremos a conocer para profundizar en las actividades económicas extraprofesionales que practicó. En mayo de 1770 el teniente coronel de las milicias de Toluca, don Joseph Parada Rivadeneira le había proporcionado por adelantado el valor de 300 cargas de "trigo de buena calidad" para que pudiera sembrar. Por su parte Iniesta se comprometía a devolver los siete pesos cuatro reales por carga cuando hubiera recogido la cosecha en su hacienda de Tecaxique, la misma del pleito con la comunidad de Calixtlahuaca. Cuando llegó el momento de la entrega solamente remitió la mitad de las cargas, motivo suficiente para iniciar una serie de reclamaciones que se prolongarían por tres años. El reclamo que hacía el administrador de los bienes de temporalidades era por una deuda de 1368 pesos, lo cual Iniesta negaba diciendo que no es eso, aunque "si serán más de 1000 pesos" pero que no los podía pagar porque no los tenía. Primero el reclamo se le hizo extrajudicialmente, pero como no quiso atenderlo procedieron a trabar ejecución de bienes muebles en su hacienda. Allí solicitaron a su hijo Manuel y a su mayordomo Juanico, quienes nunca aparecieron a pesar de que fueron buscados por milpas y parajes. Por si fuera poco, la hacienda estaba censada y el recaudador de capellanías denunció también el atraso en el pago de los réditos de un principal de 3000 pesos. Los alguaciles del arzobispado y el comisario del corregidor de Toluca aparecieron por la hacienda, donde no tuvieron con quien hablar, 'juzgando maliciosa la ausencia" de don Manuel Iniesta y del mayordomo. Sólo pudieron constatar que la casa y las oficinas estaban muy maltratadas, la cosecha de maíz casi perdida y lo más interesante: que se habían ocultado en la era de Juan Orozco "trescientas cargas de trigo, 104 hueyes, vacas, terneros, 352 oveias, seis cribas, 20 asadones, hachas, azuelas de mano, dos caballos, tres lienzos y tres santos de bulto".62 Además de estos bienes, el embargo que se procedió a hacer en 1773 comprendía el resto de bienes que los Iniesta tenían en su hacienda: imágenes del señor crucificado, de

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup>AGN, Bienes Nacionales, vol. 1292, exp. 3, f. 14.

San Miguel, lienzos de la virgen recamados en oro, lienzos de los evangelistas, mesas, escritorios, taburetes y baúles de cedro. Éste era el resultado del incumplimiento del pago de sus deudas, a pesar de que en junio de 1771 había prometido hacerlo, tan pronto le pagaran "un libramiento de las cajas reales". De esta manera la hacienda de Tecaxique quedó embargada y entregada en depósito a don Juan de Dios Montes de Oca, vecino de Tecaxic.

# LA CIUDAD: OBJETIVOS RELIGIOSOS Y ECONÓMICOS

Llegamos al año de 1774 sobre el que ya hemos comentado algunas actividades del maestro. Además de los trabajos en el desagüe quiso aspirar a un nuevo cargo, aprovechando las circunstancias. Había muerto don Lorenzo Rodríguez y se encontraba vacante la dirección de las obras de las fincas pertenecientes al Santo Oficio de la Inquisición. Aspiró, con otros dos maestros, a uno de los cuales le fue conferido el cargo. Así, siguió concentrado en las obras que le encargaba el cabildo de la ciudad.

En 1776 se volvieron a hacer reconocimientos de ríos y lagunas, cuyos análisis para evitar el desbordamiento de las aguas principalmente del río Cuautitlán, son muy similares a las ya comentadas, y muy relacionadas con la obra complementaria de la construcción de la acequia entre la villa de Nuestra Señora de Guadalupe y la ciudad de México. En 1779 se dio curso a la solicitud de la Real Colegiata de Guadalupe. La idea de construir un canal de comunicación entre la villa y la ciudad estaba fundamentada en la necesidad de poblamiento, de abastecimiento y en intereses de tipo devocional. Se esperaba que los indios con la conducción de canoas pudieran ayudarse en la manutención y en el pago de tributos, que "los pueblos muy despoblados por falta de desagües se poblaran de nuevo", brindar ma-

<sup>63</sup> AGN, Inquisición, vol. 1104, exp. 11, ff. 211-214.

<sup>64</sup> Una gráfica antigua de este canal se puede consultar en Apenes, 1984. El plano representa la ciudad de México anegada (siglo xvII).

yor protección al resguardo de alcabalas y fomentar el "mayor culto y veneración de la Santísima Virgen" pues

[...] respecto del número de gente que puebla esta ciudad, son poquísimos los que van al Santuario; porque son poquísimos los que pueden ir en coches y menos los que pueden ir a pie aun de los sanos y fuertes; pero los viejos, los enfermos y los pobres nunca o casi nunca van y abierta la acequia se conducirían todos con facilidad y en este modo irán tantos necesitados que se multipliquen en aquellas aras cada día los votos, las oraciones, los ruegos, los sacrificios que producirán los remedios, los favores y las misericordias.<sup>65</sup>

El proyecto se había planteado ya en 1748. Por fin es aprobado en julio de 1779 y se designa al ingeniero Manuel Constanzó como capitán y a Ildefonso Iniesta,66 Francisco Guerrero Torres e Ignacio Castera como maestros. Hechas las notificaciones a los interesados en la construcción, como la República y común de naturales del barrio de Santiago Tlatelolco, dueños de la hacienda de Aragón y únicos colindantes de la acequia, se procede al reconocimiento y "vista de ojos". De esto se deducirían costos, canales de comunicación de la acequia con otros conductos de la ciudad ya existentes, perjuicios y soluciones. La asistencia a este reconocimiento contó con muchos más representantes de los que eran usuales en las obras del desagüe. Estuvieron presentes la Real Audiencia, la "Insigne y Real Colegiata y Villa de Santa María de Guadalupe", ingeniero y maestros de arquitectura, gobernador, alcaldes y oficiales de la parcialidad de Santiago con sus barrios de la Concepción y San Francisco Tepito. Las declaraciones del ingeniero y los maestros deberían ser entregadas posteriormente con un plano adjunto, lo cual se hizo en los meses de agosto y septiembre respectivamente.

La declaración de Francisco Antonio Guerrero y Torres e Ildefonso de Iniesta consta de una explicación del "Plan

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> AGN, *Historia*, vol. 114, exp. 4, f. 571.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Su abuelo había participado en la construcción del Santuario de Guadalupe, AHCM, *Nobilianio*, 3288.

Ignographico" presentado "con la debida solemnidad y juramento... en una hoja de papel de marca". <sup>67</sup> Señalan los puntos iniciales y finales de la acequia, puentes y diversos parajes que se cruzarán, acompañado de distancias entre ellos, longitud y profundidad de la acequia. Sus cálculos difieren de los presentados por el ingeniero Manuel Constanzó, de los cuales hemos hecho el siguiente resumen. <sup>68</sup>

Medidas/especificaciones	Constanzó	Guerrero-Iniesta
Disposición	Abierta y desahogada	_
Bordes	Talud o escarpe	Desplanado o escarpado
Longitud	Supone 4000 varas	4620 varas
Otras dimensiones	Arbitrio del ejecutante	_
Profundidad	Tres v. desde superficie	Tres varas
Ancho inferior	Seis varas	Seis varas
Ancho superior	Diez varas	Ocho varas
Vol. excavación	80 666 v.c.	-
Costo total	10 094 pesos	13750 pesos
Altura perm. de agua	_	Una vara

Las diferencias se explican por el conocimiento diferente que cada uno tenía en su especialidad de los elementos que se tomaron en cuenta para hacer el cálculo. Mientras el ingeniero hace mayores precisiones en los referentes, geográficos, los maestros las hicieron en los detalles de construcción de la contención de la acequia.

El resultado que debería obtenerse de la obra es bien explicado por Constanzó: seguir la dirección longitudinal del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, desde el puente hasta la unión con la acequia del resguardo, que

[...] corre de oriente a poniente para la garita de la calzada llamada de Guadalupe; desde este sitio ha de continuarse

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup>El plano en colores que representa el Santuario y Nueva Villa de Nuestra Señora de Guadalupe se encuentra en la sección mapoteca del AGN, escala: 500 varas, dimensión: 26×38 cm. Firmado por Francisco Antonio Guerrero y Torres e Ildefonso de Iniesta Bejarano.

<sup>65</sup> AGN, Historia vol. 114, exp. 9, f. 587-593r.

dicha canal tirando para la acequia que pasa por debajo de la puente Blanca, y es una de las navegables en canoas, terminándose la obra en esta acequia algo más abajo de la referida puente; de modo que desde el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe hasta la acequia del resguardo, la referida canal seguirá una dirección que será de norte a sur: muy próximamente y desde este último paraje, hasta su fin y término, correrá de noroeste a sureste con corta diferencia. 69

# ÚLTIMAS OBRAS Y ÚLTIMOS DÍAS

En este mismo año de 1779 el maestro Iniesta realizó otros tres trabajos conocidos. El de alcance corto consistió en la valuación de la obra de reedificación del llamado Palacio Jaral del Berrio de los marqueses del mismo nombre. Estaba ubicado en la antigua calle de San Francisco, hoy avenida Madero. Ha sido reconocida como "la obra más sobresaliente" de la arquitectura virreinal.<sup>70</sup> El presupuesto entregado por Iniesta estimaba la reedificación en 135 603 pesos.

El de mayores proporciones sería su última obra en el campo de la arquitectura religiosa y también de su vida. Lo alternó con su trabajo oficial, cuya actividad final tal vez fue la formación de un plano mandado levantar por la Real Audiencia, para que sirviera en el litigio por límites que siguieron los naturales del pueblo de Tilapa en la jurisdicción de Santiago Tianguistenco.<sup>71</sup> Practicó las medidas de la hacienda de Almaya de propiedad del pueblo de Tilapa. El mapa es una representación planimétrica de montañas y asentamientos humanos con las distancias correspondientes entre los sitios.<sup>72</sup>

El templo de Nuestra Señora de la Soledad de la Santa Cruz; un proyecto no acabado. En 1753 la recientemente

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup>AGN, *Historia*, vol. 114, exp. 9, f. 587.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Flores Marini, 1967. El *Diccionario de historia y geografía de México* proporciona informaciones equivocadas de las fechas.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup>AGN, *Tierras*, vol. 1869, exp. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> AGN, *Mapoteca*, cat. 1765. Ès un mapa muy sencillo a colores y sin escala. Se entregó a la Real Audiencia (9 mayo 1781).

secularizada parroquia de la Santa Cruz fue entregada al clérigo Gregorio Pérez Cancio. Había sido un curato de franciscanos primero y posteriormente de agustinos. El barrio en que se encontraba era pobre y la mayoría de sus habitantes estaban asociados al gremio de la carpintería. Los límites de esta jurisdicción parroquial eran la plazuela de la Santísima Trinidad y San Lázaro (norte), el albarradón hasta la calle de San Ciprián (oriente), desde esta calle hasta el puente de Curtidores (sur) y desde este punto hasta la plazuela de la Santísima Trinidad (poniente). El cura Pérez Cancio quería mejorar el templo que se encontraba en muy malas condiciones y para esto solicitó la ayuda de los maestros Sigüenza, Iniesta Beiarano y Guerrero Torres. Por unanimidad estuvieron de acuerdo con la necesidad de construir un nuevo edificio. Esta empresa tendría un alto costo, tanto moral como económico. En los primeros años, después de desavenencias con Sigüenza, se apoyó en el maestro Iniesta, a quien pidió los primeros planos en junio de 1777. Los que delineó eran de una iglesia de tres naves, pero el fiscal real no aprobó el provecto va que le pareció muy ambicioso para una zona tan pobre. Sin embargo, Pérez Cancio siguió empeñado en la obra, lo cual lo llevaría a valerse de sus propios recursos, de los de los feligreses y de los de las cofradías. Los dibujos que mandó hacer, de los cuales uno se conserva, 73 fueron enviados al virrey y a España, para que hubiera una idea de lo que se quería obtener. En muchos aspectos el diseño inicial era de apariencia bastante barroca. Por esta razón no se ajustó a la obra posterior que revela en sus rasgos neoclásicos los impulsos del reformismo borbónico. La iglesia que podemos apreciar hoy respecto a las aportaciones estéticas que en ella pudo hacer Iniesta por sugerencia del párroco, puede haber variado mucho.

No obstante la fachada principal conserva aspectos importantes de la idea original y se considera como uno de

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> El dibujo original se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla (1780). Puede consultarse también en Obregón, 1970.

los más bellos ejemplos del neoclásico. Ésta es la descripción contemporánea de la iglesia.

Dominan en ella las líneas horizontales, subrayadas por dos fuertes cornisas que se continúan al final de los cubos de las torres. Tres puertas, dos ventanas y cinco nichos ocupan la totalidad de ella, separados por pilastras dóricas en la parte baja, jónicas en el cuerpo superior. Un gran frontón curvo, con la Santa Cruz en la parte central, equilibra la composición, rematada por una elegantísima cartela que ostentó el escudo español, sustituido por la primitiva águila republicana pero que ha conservado la corona real [...] los cinco nichos[...] muestran los personajes de la Pasión. Al centro en un bello óvalo, la virgen de la Soledad en piedra policromada. A los lados las esculturas de Nicodema y José de Arimatea; en la parte baja San Juan Evangelista y la Magdalena [...] En 1903 se renovó el interior de la iglesia, lo que fue hecho con pésimo gusto [...]<sup>74</sup>

Durante cinco o seis años el maestro Iniesta asistió, con otros maestros, a las juntas que el párroco citaba. Él les exponía sus deseos y ellos colaboraban con los diseños y avalúos de la que más que una iglesia, según le decían sus asesores, tenía pretensiones de catedral.

El bachiller Gregorio Pérez Cancio en su diario de fábrica de Nuestra Señora de la Soledad dejó numerosas noticias, algunas de las cuales nos aproximan al final de la vida del principal maestro de su obra. Hasta sus últimos días estuvo ocupado en la dirección del edificio. Se reunió en junta para resolver si se añadía un arco al presbiterio, el cura Pérez le prestó 50 pesos "por varios cuidados que tiene" y le dio tres "por el trabajo que hace". El 18 de septiembre le pagó quince pesos y tres reales por el trabajo de la semana anterior y no le cobró una deuda por "la mucha gracia que hace de su honorario" ya que a pesar de que cada visita costaba un peso "sólo se pagan tres pesos semanarios, siendo de notar que no falta de la obra, que reconoce las Memorias y las firmas y que si es necesaria toda la

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup>Obregón, 1970, pp. 19-21.

mañana no se excusa, por lo que tengo ánimo que nada de esto se le cobre". Finalmente, se refiere a su muerte:

En 6 de octubre murió el Maestro de la obra D. Ildefonso de Iniesta quien con el mayor esmero se ha dedicado, y así, en satisfacción de sus buenos procedimientos considerando su familia y cortedades, hago de la necesidad virtud de obsequiar a la viuda pobre en no cobrarle antes pagarle, sí, la semana como corriente hasta el día de la fecha que son 3 pesos. <sup>76</sup>

Estas palabras nos dejan con la idea de que el maestro murió en verdadera pobreza. No es extraño si recordamos que tanto sus bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales habían sido embargados y que en los últimos años estaba reclamando el pago por los honorarios que le debía la ciudad. Así, termina su vida, a los 65 años, todavía en ejercicio de su oficio, el que consideraba un verdadero arte.

#### Unas palabras adicionales como conclusión

La vida del maestro de arquitectura don Ildefonso de Iniesta Bejarano Durán fue un mecanismo interesante para acercarnos al conocimiento de algunos rasgos del significado del oficio de arquitectura en un periodo bastante particular del siglo XVIII. La búsqueda de una serie de actividades concernientes al oficio nos permitieron dar un recorrido, desde una nueva perspectiva, a los acontecimientos de un periodo de transformaciones significativas que se reflejaron tanto en las actividades mecánicas como en las plásticas. Conjunción de aspectos que conformaba en este momento la base de la que sería la futura profesión de arquitectura. Los 65 años de vida de don Ildefonso y sus realizaciones en la arquitectura hidráulica, religiosa, civil y de agrimensura, no sólo nos muestran las labores específicas

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Obregón, 1970, p. 192.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Obregón, 1970, p. 193.

que realizó, sino el movimiento de México y sus áreas circundantes. Desde un área urbana como Toluca, hasta el más pequeño pueblo de indios. Desde las milpas hasta las grandes haciendas.

De igual manera resulta de gran interés la posibilidad de apreciar la construcción de la infraestructura urbana y su entorno rural, dando un paso progresivo de la teoría hacia la práctica. El conocimiento también: juega aquí su gran papel: los avatares de la vida cotidiana insertos en los complejos intereses colectivos confieren un sentido a la comprensión de su evolución. El seguimiento de cada trabajo del maestro Iniesta Bejarano y algunas de sus actividades no profesionales nos muestran tanto la profundidad de un oficio como las posibilidades de análisis histórico más allá de la simple contemplación de los resultados materiales.

Queda así, entregada la aproximación a una vida bastante desconocida en el mundo del trabajo novohispano y específicamente, de la historia de la arquitectura, de la ciencia y de su patrimonio cultural. No está de más cerrar estas líneas con las apreciaciones de uno de los de su siglo:

Los monumentos de arquitectura de las naciones antiguas, que permanecen a pesar de las injurias del tiempo, sirven de grande recurso para conocer el carácter de los que (los) fabricaron; [...] porque es cierto que la civilidad o barbarie se manifiestan por el progreso que hacen en las ciencias y en las artes.<sup>77</sup>

# Descripción cronológica de la vida de Ildefonso Iniesta Bejarano Durán

1716: Nace el 24 de enero en la ciudad de México.

1726-1742: En Toluca se sigue juicio sucesorio contra bienes de Juan Iniesta Bejarano. Censos impuestos sobre las haciendas Nuestra Señora de Gudalupe y San Nicolás del Ejido.

1746-1749: Participación en la propuesta de reforma a las ordenanzas del gremio de albañilería.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Ramírez, 1982, p. 143.

1747: Nombramiento junto con otros dos arquitectos para realizar las obras de conservación de caminos, calzadas y calles y la limpieza de ríos y zanjas para impedir inundaciones de la ciudad y mantener constante el transporte de víveres.

Participación en las modificaciones al reglamento de la cofradía de Nuestra Señora de los Gozos y San Gabriel Arcángel.

Participación en autos sobre examen al maestro de arquitectura Diego Dávila.

- 1753: Construcción de la iglesia de San Felipe Neri el Nuevo.
- 1754: Autos en su contra a pedimento del presbítero Vicente Martínez por capellanía. Relación con la familia Zúñiga de Ontiveros.
- 1758-1761: Construcción de las fachadas y escalera de la antigua Universidad de México.
  - 1763: Nombramiento por la Real Audiencia como Maestro de Arquitectura y Mayor del Real Desagüe de Huehuetoca, con un sueldo de 200 pesos.
  - 1764: Nivelación de lagunas.
  - 1766: Registro en el libro de despachos de hijosdalgo. Diligencias de hidalguía ante el Cabildo y la Real Audiencia.
  - 1767: Se asienta a Ildefonso Iniesta Bejarano Durán y a sus hijos en los libros de nobleza. Valuación de la obra de tajo del desagüe.

18

- 1767-1768: Autos de los indios del pueblo de San Francisco Calixtlahuaca, jurisdicción de Toluca, contra Iniesta Bejarano por las tierras de Corralejo usufructuadas por el demandado, dueño de la hacienda San Miguel Tecaxic.
  - 1768: Reedificación del Colegio de Niñas. Reconocimiento y valuación de un cuartel para alojar a los batallones de Flandes.
  - 1769: Elaboración de planos de la laguna de Chalco y Xochimilco.
    Reconocimiento de las lagunas de Chalco, Metzicaltzingo y Tláhuac.
    Elaboración de plano y circo para las corridas de toros.
  - 1771: Autos por pesos de cargas de maíz del administrador de los molinos de Betlen contra Iniesta.

1773-1781: Participación en la construcción del templo de Nuestra Señora de la Soledad y la Santa Cruz.

1774: Negación del cargo de maestro de obras del Santo Tribunal de la Inquisición.
Visita general del Real Desagüe de Huehuetoca y lagunas de San Cristóbal, Acolma, Zumpango y Río

Cuauhtitlán.

Nivelaciones de terreno hechas en el río del desagüe.

1776: Reconocimiento de ríos y lagunas alrededor de la ciudad de México.

1777: Pago de las obras del albarradón de Culhuacán y puente de Metzicaltzingo.

Elaboración de planos para el templo de la Soledad.

1778: Levantamiento de un plano de la ciudad de México.

1779: Participación en la construcción de la acequia desde la ciudad de México hasta el puente del santuario de la villa de Nuestra Señora de Guadalupe para facilitar el tránsito de canoas.

Elaboración del plano del Santuario y Nueva Villa de Nuestra Señora de Guadalupe.

1779: Reclamo de pago de honorarios.

1781: Autorización de un plano de las tierras de Tilapa. Muere el 6 de octubre.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN Archivo General de la Nación, México. AHCM Archivo Histórico de la Ciudad de México.

APENES, Ola

1984 *Mapas antigüos del valle de México*. la. edición facsimilar a la de 1947. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bargellini, Clara

1988

Reseña de M. Schuetz. "Architectural Practice in Mexico City. A manual of Journeyman Architects of the Eighteenth Century." Tucson: University of Arizona, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 59.

BAZARTE, Alicia

1989 Las cofradías de españoles en la ciudad de México. (1526-1869). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

#### CAMPOS MARTÍNEZ.

1985 "La amorosa contienda. 1761", en Maza.

#### Diccionario

1986 Diccionario de Historia, Biografía y Geografía de México. México: Porrúa.

#### Fernández García, Marta Raquel

1985 Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo xvIII. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

#### FLORES MARINI, Carlos

1967 "El Palacio Jaral del Berrio", en Artes de México, núm. 98.

#### García Granados, Rafael

1953 Diccionario biográfico de historia antigua de México. Tomo III. México: Instituto de Historia.

#### Gibson, Charles

1991 Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810. México: Siglo Veintiuno Editores.

# Gonzalbo, Pilar

1988 Índices y catálogo de escrituras del sigo xv. Archivo histórico de Notarías de la ciudad de México. México: El Colegio de México.

#### González Obregón, Luis

1970 "Reseña histórica del desagüe del Valle de México. 1449-1855", en *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México, 1499-1900.* México: Oficina Impresora de estampillas.

#### Guía del México

1994 Guía del México desconocido. Edición especial, núm. 14. México: Jilguero.

# Gurría Lacroix, Jorge

1978 El desagüe del Valle de México durante la época novohispana. México: Universidad Nacional Autónoma de México

#### Humboldt, Alejandro von

1985 Ensayo politico sobre el reino de la Nueva España. t. 1, edición facsimilar. México: Porrúa.

#### Lombardo Toledano, Sonia

1983 "Forma e iconografía en los documentos gráficos del Archivo General de la Nación", en *Historias*, 3 (ene.-mar.).

#### Maza, Francisco de la

1985 El churrigueresco en la ciudad de México. México: Fondo de Cultura Económica.

#### MILLARES, A. y Mantecón, J. I.

1945 Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarias de México, D. F. (1524-1528), t. 1. México: El Colegio de México.

#### Obregón, Gonzalo

1970 Transcripción, prólogo y notas del *Libro de fábrica del templo parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora. Años de 1773 a 1784*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Departamento de Monumentos Coloniales.

#### Orozco y Berra, Manuel

1993 Diccionario Universal de Historia y Geografía. Guadalajara: Secretaría de Cultura de Jalisco.

#### Pazos, María Luisa y Catalina Pérez Salazar

1988 Guĭa de las actas de cabildo de la ciudad de México. 1761-1770. Siglo xvm. México: Universidad Iberoamericana.

#### Ramírez, Fausto

1982 "Observaciones acerca de las artes plásticas en las publicaciones periódicas de José Antonio de Alzate y Ramírez", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núms, 50-51.

# Victoria, José Guadalupe

1991 "Noticias sobre la antigua plaza y el mercado del Volador de la ciudad de México, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 62.